



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA201900002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Martes 10 de Septiembre del año 2024 Edición 838 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García

Contralor

Lcdo Kristian Valles

Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
213* y 164*

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 11 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 6 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-24151

ESTE FOLIO PERTENECE A:
VARIETADES JUANJO DE JUNIMAR DIAZ, F.P
Número de expediente: 343-24151

CIUDADANO:
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON, CON SEDE EN PUNTO FIJO.
SU DESPACHO.-

Yo, **JUNIMAR LUCIA DIAZ CHASOY** venezolana, mayor de edad, Civil y jurídicamente Hábil, titular de la cedula de identidad N° V -19.945.278, RIF **V19.945.2785** Domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, con el debido respeto ocurro y expongo: Permiso participarle que tengo establecido una Firma Personal a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ordinal 8 del Artículo 19 del Código de Comercio, solicito se sirva ordenar la inscripción de dicha Firma Mercantil en el Libro de Registro de Comercio, llevado por este organismo, la fijación de su asiento, en la Sala de Despacho, y que se registrará por las cláusulas que a continuación se especifican: **PRIMERA:** La Firma Mercantil se denomina: **VARIETADES JUANJO DE JUNIMAR DIAZ** el cual girará bajo mi sola firma y responsabilidad.- **SEGUNDA:** La Firma Mercantil tendrá Ubicación en la Planta Baja (P.B) de Centro Comercial denominado **"PASAJE ZEITER"** anexo 2, asignado con el número 24, situado con frente a la Calle Manlio, de la Ciudad Punto fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón. Pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República de Venezuela.- **TERCERA:** El objeto principal será la compra venta al mayor y al detal de todo tipo de ropa y artículos para damas, caballeros y niños tales como lentes, bisutería, calzados. Y todo lo relacionado con el objeto principal. **CUARTA:** El capital será por la cantidad de diez mil bolívares (**Bs. 10.000, 00**) el cual está constituido por: capital, mobiliarios y enseres que serán usados en la operatividad de la empresa. Y que girará bajo mi sola firma y responsabilidad, sin tener asociados ni participante alguno, dicho capital podrá ser aumentado o disminuido según convenga a mis intereses. **QUINTA:** La duración será por treinta años Plazo este que podrá ser prorrogado o disminuido, Participación que hago a fin que sirva ordenar la inspección y fijación de este documento en el libro que a tal efecto lleva ese despacho a su digno cargo y se expida copia certificada del mismo y del auto que sobre el recaiga a los fines de su publicación.- En Punto Fijo, a la fecha de su presentación. Y yo: **JUNIMAR LUCIA DIAZ CHASOY**, ya identificada, declaro que los fondos, títulos y haberes, provenientes para el Registro de esta Firma Mercantil, son de procedencia lícita y de mi propio peculio, y declaro bajo juramento que dichos fondos títulos y haberes no provienen de lavados de dólares, ni del narcotráfico ni de otros delitos estipulados en la Ley Orgánica de Delincuencia Organizada.

Junimar Lucia Diaz Chasoy
JUNIMAR LUCIA DIAZ CHASOY
C.I. V-19.945.278.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
213* y 164*

Miércoles 11 de Octubre de 2023

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) DANIEL LUGO IPSA N.: 229660, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 6, TOMO 11 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 541,97 Según Planilla RM No. 34300144066. La identificación se efectuó así: Junimar Lucia Diaz Chasoy C.I.V-19945278
Abogado Revisor: ROSA MERCEDES RONDON VENTURA

Yenny Dayana Sanchez Ugas
REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
VARIETADES JUANJO DE JUNIMAR DIAZ, F.P
Número de expediente: 343-24151
CONST

Miércoles 11 de Octubre de 2023, (FDOS.) Junimar Lucia Diaz Chasoy C.I.V-19945278
Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2023.3.810

Yenny Dayana Sanchez Ugas
Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Timbre Fiscal: 94374
11/10/2023
19 U.T.E.
ARTICULO 43 II. Registro Mercantil
SERVICIO DESCONCENTRADO DE NOTARIA
DANIEL JOSE LUGO MADRIZ

Timbre Fiscal: 94371
11/10/2023
20 U.T.E.
ARTICULO 43 II. Registro Mercantil
SERVICIO DESCONCENTRADO DE NOTARIA
DANIEL JOSE LUGO MADRIZ

Timbre Fiscal: 92032
05/10/2023
18 U.T.E.
ARTICULO 43 II. Registro Mercantil
SERVICIO DESCONCENTRADO DE NOTARIA
MOISES MANZANO